



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, veintiséis (26) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Interrogatorio de Parte: 2021-001

De la solicitud anterior y teniendo en cuenta revisado el extracto bancario de este Juzgado, se encuentra el título valor No.466490000004943 con fecha del ocho (8) de octubre del presente año, de esta manera, este Juzgado ordena el pago del correspondiente pago del título judicial a favor del señor Pantaleón Ortiz Tique.

Por la Secretaria del Despacho, realícese el respectivo tramite en la página del Banco Agrario de esta Municipalidad, para cobro de los mismos.

NOTIFIQUESE;

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021). Por anotación en el estado **Nº129**, se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles: Sábado 27 y Domingo 28.-

JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO
Secretaria